

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes:..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4
Número: suelto CINCO céntimos

Martes 18 de Marzo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1-3. (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.864
Teléfono núm. 6

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11.-Palencia

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO» 4 pesetas ejemplar
«LA CIUDAD CASTELLANA» 3 » »
«TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA

LIBRERÍA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL. 48

Sac. de **IBÁÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

CUENTO DE LOS MARTES

La última sonata

Llevábamos varias noches sin reunirnos en el retiro de D. Ramón, y, no obstante, le sentía estudiar constantemente en su amado instrumento. Llegué a creer su resistencia física de hombre de setenta años y trabajando, muy superior a la nuestra, jóvenes a quienes todavía la vida no nos había castigado cruelmente con sus vicisitudes, puesto que durante muchos días no dejé un solo momento de oír el clavicordio de mi vecino. Este trabajaba con ahínco y a través de los muros percibía claramente los momentos de una sonata mágica, amable, que, según nos había dicho, pensaba terminar muy en breve.

Yo no quería turbar en lo más mínimo su trabajo, juzgando que nuestra ausencia sería para el viejo más bien agradable que enojosa, máxime cuando él no había golpeado el tabique medianero, como tenía por costumbre, cuando quería que yo fuera a su mechnal. Pero una mañana mucho más fría que en las que aquel invierno habían corrido ya su cielo no pude resistirme a la tentación de entrar en el cuarto de D. Ramón. Lo hallé sentado, como siempre, ante su adorado clavicordio, transpuesto y absorto en su labor. Con la penumbra que reinaba en la habitación hacíase más poética aún la figura del viejo, y los sonidos que sus manos arrancaban, mucho más melódicos. Por fin miróme.

—¡Ah! ¿Eres tú, buena pieza? ¿Qué olvidado me tienes!

Me disculpé achacando mi ausencia a un olvido, sino a deseos de no estorbarle en su trabajo.

—Sí, trabajo mucho. Tengo gran entusiasmo por terminar esta sonata, mi ansiada sonata. ¿Ya verás qué triunfo?... Con ella voy a reverdecer mis éxitos de antaño... ¡Me siento muy ágil, muchacho! Ya verás cómo la Fortuna vuelve otra vez hacia mi sus ojos...

Sonreía con un sano optimismo, impropio de sus años. Le hice notar el frío que hacía en aquel cuarto.

—¿Frío?—interrogó extrañado—Pero si yo no siento frío... ¡Hombre, hombre; que no se diga que a mi edad tengo la sangre más roja que tú!

Bajé la cabeza avergonzado. Tal vez fuera ilusión de mis sentidos, y aquella habitación estaría como un horno; pero yo hubiera jurado que en ella se sentía

mucho frío, que estaba horriblemente glacial.

Ya ves—prosiguió—. Llevo ya varios días sin moverme de aquí y estoy perfectamente, ni para comer me he levantado. ¿Para qué?

Mi asombro no tuvo límites. Aquel hombre había resistido durante bastante tiempo a los terribles embates del hambre y del frío y aun no tenía noción de cuándo tornaría a su vida regular.

—Si yo no siento el hambre, muchacho, contestame riendo. Me encuentro muy bien; casi aseguraría que más fuerte. Ya verás, ya, cuando a ti te llegue el momento de conseguir el triunfo definitivo, la gloria, cuando no te acuerdes de nada.

Me hizo escuchar su obra. Era sencillamente magistral. Así se lo hice saber.

—Me lo figuraba. A ti, ¿cómo no ha de parecerse bien?

Figú incomodarme, por no considerarme lo suficientemente entendido para juzgar su trabajo, siendo, como era, la música una de mis mayores devociones. Puso su mano en mi hombro y sonrió bonachonamente.

Lo sé, caballero, lo sé... Esta será mi obra cumbre.

Salté a la calle, después de ofrecerme por si algo necesitaba, y torné a pulsar el clavicordio, lanzando sus sonidos a través de los muros, hasta perderse calleja adelante en el tráfico inmenso de la ciudad.

Aquella tarde nevó y por la noche el frío fué mucho más intenso. Se había purificado la atmósfera, y la luna extendió su manto de plata sobre el blanco tapiz, que la nieve había dejado sobre la tierra.

En la escalera me encontré al poeta que subía, apoyando una mano en la pila barandilla, y un puñado de cuartillas en la otra. Extrañose no escuchar los acordes del clavicordio de don Ramón, y supusimos que, terminada su labor, habría decidido desearse aquella noche.

Ya iba a retirarme a mi habitación, cuando el poeta, al par que levantaba el picaporte y empujaba la puerta, manifestó grandes deseos de ver al maestro. Sin poderlo yo evitar, entré en la vivienda de don Ramón y detrás de él me metí yo. Una bofetada de aire helado nos azotó el rostro. No había luz; pero por la abierta ventana penetraba una viva claridad y unos rayos de luna que venían de rechazo, reverberados en el hielo desde una cúpula lejana. El viento levantaba torbellinos de nieve que empujaba hacia adentro hasta cubrir el suelo de la estancia. El poeta se detuvo.

—D. Ramón, maestro!...

Paulatinamente fuimos presenciando los objetos de la habitación. Ante el cla-

vicordio distinguimos sentado a D. Ramón, con las manos apoyadas sobre el teclado. Sin duda la fiebre le abrasaba y había abierto la ventana para que el aire frío penetrara en sus carnes. Nos acercamos.

—D. Ramón!—musitó el poeta temiendo distraerle.

El maestro no contestó. Le tocamos en el hombro, y pesadamente desplomóse sobre el clavicordio, produciendo un sonido ronco al caer en el teclado.

Estaba muerto. Una ola de viento helado, más fuerte e intensa que todas las otras, formó un remolino en la habitación, y, arrastrando la partitura de la última sonata, llevóla por la ventana, a través del espacio, hacia el desconocido...

Antonio Cinos Santiago

Carta de Madrid

Marzo, 17

Sr. Director:

Desde anoche puede decirse que estamos incomunicados con Barcelona. Inútil es que en las conferencias telefónicas quieran los corresponsales de la ciudad condal transmitir impresiones de los graves conflictos allí planteados, pues el Interventor del Estado, con rigor y oportunidad pocas veces vistos, corta la comunicación imposibilitando el curso de las noticias.

Ese sistema viejo y desacreditado de arreglar los problemas por medio de la «mordaza» a la prensa, debiera desecharlo el actual Gobierno si es que quiere dar la sensación de que renuncia a viejos ardides y habilidades perniciosas.

Lo que más puede perjudicar a los elementos que han organizado y mantienen la situación lamentabilísima y pudiera decirse suida, en que se halla Barcelona, es la publicidad de las verdaderas enfermedades que allí se registran. Entre ellas descuella por lo novísima y bolchevilkista la orden del Sindicato Único de Tipógrafos. Hay algo más disparatado: ¿Pudo jamás soñarse que una organización obrera que debiera defender íntegramente el principio de libertad en todas sus manifestaciones, sea la primera en pisotearlo, prohibiendo que el público, que la opinión, conozca los acontecimientos que tanto le preocupan? A no verlo, no lo creeríamos.

Pero vivimos en tiempos demasiado propicios a la locura para maravillarnos. Tras de esto esperamos más, mucho más, de quienes se han pasado la vida vociferando contra los «opresores» y los «tiranos».

No es lo peor que se cree una situación como la actual, sino que sus organizadores se oculten moviéndose en la oscuridad. Indudablemente, en Barcelona hay una dirección, una organización de cuanto acontece; pero a su vez alguien más oculto aun está empeñado en mantener el actual estado de cosas.

La industria catalana es demasiado próspera para que no sea envidiada. Hay seguramente quien no quisiera que esa prosperidad continuara y tras de esto se va. Y esto es lo que no ve la masa obrera que sigue dócilmente las órdenes suicidas de unos cuantos señores que ni siquiera tienen el valor de sus actos ya que no dan la cara.

Esperemos serenamente los acontecimientos. Ni el Poder público ni el ciudadano tienen derecho a mirar cobardemente el porvenir. Búsquese la solución de los conflictos actuales y luego vea el Gobierno la manera de atender todas las aspiraciones justas del obrerismo español, pues de otra suerte, tendremos a diario problemas agudos que paralizarán la vida nacional y acaso nos conducirán a la ruina,

El programa de los Gobiernos es bien claro: subsistencias y legislación social. No está tan oculto el mal para que no se vea. ¿Seguiremos volviendo la espalda a la realidad?

M.

Real Orden de Gobernación

EL PAGO A LOS MEDICOS TITULARES

La «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 16, ha publicado una importante Real orden del ministerio de la Gobernación en la cual, después de un «Resultando» en el que se dice que «semejanza de lo sucedido con los maestros en fecha no lejana, los médicos titulares se ven con frecuencia en la necesidad de elevar al Gobierno quejas y reclamaciones fundadas en la falta de pagos de sus haberes, lo que entraña, de un lado, la infracción de claros y terminantes preceptos de la ley, y de otro, un menoscabo intolerable al personal decoro de los interesados y a su augusta misión de asistir a los enfermos pobres y velar por la salud pública», y después de siete «considerandos», el Rey, «sin perjuicio de otras más sustanciales iniciativas del Gobierno ante las Cortes», ha tenido a bien disponer lo siguiente:

«Primero. Que los Ayuntamientos tienen el ineludible deber de incluir en su presupuesto ordinario los haberes de los médicos titulares.»

«Segundo. Que los gobernadores civiles deben negar su aprobación a los presupuestos en que no figuren dichos haberes.»

«Tercero. Que éstos constituyen un gasto municipal de pago inmediato e inexcusable.»

«Cuarto. Que, como consecuencia de ello, los ordenadores de pagos, no deben expedir, los contadores, ó en su caso, los regidores interventores intervenir y los depositarios pagar, bajo su personal responsabilidad, libramiento alguno para atender gastos diferibles ó voluntarios sin que previamente hayan sido satisfechos ó, cuando menos, reservados en caja, a disposición de los interesados, los haberes de los médicos titulares. Se exceptúa de lo prevenido en esta regla el importe de los ingresos ó arbitrios cedidos especialmente en garantía de alguna deuda ó servicio, los cuales seguirán afectos al cumplimiento de la obligación convenida.»

«Quinto. Que los médicos titulares a quienes, a pesar de cuanto antecede, no se satisfaga puntualmente su sueldo, pueden dirigir instancia al alcalde solicitando su abono, y acudir en queja al gobernador si aquél no proveyere a la instancia en término de quinto día ó lo hiciera en forma incongruente, evasiva o negativa. El recurso de queja será resuelto en el plazo de diez días, a contar de su ingreso en el Gobierno civil, previa audiencia del Ayuntamiento y del alcalde, y la resolución gubernativa ejecutada inmediatamente, bajo la responsabilidad del último, quien no podrá utilizar ningún nuevo pago sin haber hecho antes efectivo el que fuera objeto del recurso. El alcalde, y en su caso el gobernador, pondrán inmediatamente en conocimiento de la Dirección general de Administración, la presentación de cada instancia o recurso y por copia literal la resolución que adopten.»

«Sexto. Y que los gobernadores civiles deben aplicar la corrección disciplinaria de amonestación, apercibimiento, multa o suspensión, según proceda, a los infractores de las anteriores disposiciones.»

Antonino González

Armero

Expenduría de Explosivos
Calle de Burgos

Información general

De la Región

LEON.—Un niño muerto.—Comunica la guardia civil del pueblo de La Bañeza, que en la carretera de Santa Colomba de Somoza, fué muerto por un carro un niño de 20 meses llamado Antonio Alfayate, que se hallaba jugando allí abandonado por los padres.

Una de las ruedas del carro aplastó la cabeza de la infeliz criatura, produciéndole la muerte instantánea.

El carretero fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Intentó de lynchar.—En el pueblo de la Hoz de Anero se desarrolló el sábado un sangriento suceso que ha causado la indignación en aquél vecindario.

Parece ser que entre los jóvenes de aquél pueblo, Alvaro Martínez Gutiérrez, más conocido por «Pasiego» y Angel Palacios, existían algunos resentimientos por motivos sin importancia.

El sábado por la mañana se encontraron Angel y el «Pasiego» sosteniendo un altercado que terminó con la intervención de los vecinos que presenciaron el incidente.

Angel, después de la riña se dirigió a su trabajo y su rival siguió camino opuesto.

Por la tarde el «Pasiego» armado de una pistola se apostó en la carretera por donde acostumbra a dirigirse Angel a su domicilio, y al aparecer éste le hizo dos disparos a quemarropa, dejándole muerto.

Castilla la Nueva

MADRID.—Una niña gravemente herida.—En la calle de Cartagena (Prospeperidad), el tranvía núm. 111 atropelló a la niña de 10 años, María Fos Zambrano, que, corriendo, atravesaba la calle.

La eriatura resultó con graves lesiones en los pies y contusiones en diferentes partes del cuerpo, siendo auxiliada en la casa de socorro.

Fué preciso trasladarla al Hospital de la Princesa.

El conductor del tranvía causante de la desgracia, Prudencio Benito, pasó al Juzgado de guardia.

Vascongadas

SAN SEBASTIAN.—Un cable eléctrico ardiendo.—En el pueblo de Ezquioga, varios vecinos vieron que estaba ardiendo un cable de la luz eléctrica.

Un joven llamado Ramón Darga, intentó apagarlo; pero perdió dos dedos. Acudió otro vecino, llamado José Idiaquer, el cual intentó apagarle con los pies, y cayó muerto en el acto.

Ramón Darga empezó a pedir socorro y llegó el anciano José Gorrochátegui, el cual también, al acercarse al cable, sufrió una fuerte descarga eléctrica, que le lanzó a gran distancia, produciéndole varias heridas graves a causa del terrible golpe.

Mientras esto ocurría, en un caserío llamado Sagastizabal se desarrollaba una escena análoga.

También para apagar un cable eléctrico que ardía, el dueño del caserío se acercó a él, y una descarga le hizo perder la mano y el brazo derechos. Eduardo Mendizábal acudió en su auxilio y quedó muerto.

Andalucía

SEVILLA.—La venganza de unos arrieros.—En un cortijo de la «Dehesa de la Era», próximo al pueblo de Solatosa, se ha cometido en las más abominables circunstancias un repugnante crimen, del que fueron los protagonistas tres hermanos apodados los «Rohille» de oficio arrieros, y los cuales se presentaron en el citado cortijo pidiendo al

NOTICIAS

dueño que los hiciera el favor de entregarles unas escopetas para matar unas liebres que acababan de ver en el camino.

Mucho le extrañó al del cortijo el deseo de los arrieros; pero concluyó por entregarles las escopetas que le habían pedido.

Los «Roille», provistos de las escopetas, salieron del cortijo y se escondieron detrás de un matorral, desde el que hicieron dos descargas cerradas en el momento de pasar tres individuos, dos de los cuales cayeron muertos y el otro quedó gravemente herido.

RÁPIDA

PASANDO EL RATO...

Ya el sol no tenía fuerza; estaba muy avanzada la tarde y aunque en las primeras horas de ella la temperatura fué agradable, casi impropia del mes de Marzo, un viento fino del Norte que a última hora se levantó, soplabá con insistencia tal que me hizo abandonar mi paseo para volver a la ciudad y refugiarme en una de las Sociedades de Recreo de las que alguna que otra vez vienen a ser un lenitivo para mi aburrimiento.

Volvi pues sobre mis pasos un poco depreisa, atravesé el paso a nivel de la Huerta de Guadián, seguí a lo largo del paseo del Salón, entré por la calle Mayor, casi solitaria y he aquí que, sin apenas darme cuenta de ello, me encontré dentro del Circulo de Recreo de que antes hice mención.

Llegaba a él un tanto aburrido, otro tanto cansado y con frío y con si es o no es soñoliento.

Como en tales circunstancias la conversación no resulta agradable, traté de encontrar un apartado rincón donde a solas pasarme un ratito hablando conmigo mismo.

Y allí, en lo último de un salón, de regulares dimensiones, de los más apartados de la puerta de entrada a los locales de la Sociedad, hallé cómodo asiento donde ponerme a pensar en las diversas cosas que hoy día me preocupan...

No sé el tiempo que tardaría en quedarme adormecido, pero sí recuerdo que con el agradable calorillo que me proporcionaba un irradiador de la calefacción a vapor que próximo al lugar en que me acomodé había, me entró un sueño irresistible y no debí tardar mucho en entregarme al bondadoso Morfeo.

¡Qué pesapilla más rara tuve! Verás, lector.

Allá, en un lugar de cuyo nombre no puedo acordarme, había una señora llamada doña Timba, tan caprichosa ella, que unas veces la daba por establecer sus reales en chamizos inmundos y otras no pocas, en suntuosos palacios. Quizá nadie mejor que ella pudiera decir aquello de «yo a las cabañas bajé—yo a los palacios subí—y en todas partes dejé—memoria amarga de mí», pues estaba además dotada de un carácter tal, que si algunas veces, pocas, solía hacer valiosos obsequios a los que gustaban de su amistad, otras, las más, valiéndose de artimañas y negocios poco limpios acostumbra a dejaries sin fortuna, medrando ella a costa de sus amigos.

Tenia aquella señora un hijo llamado Jorge de rara figura una de cuyas orejas notablemente desarrollada venia á ser el entretenimiento de cuantos frecuentaban los salones de doña Timba, pues no habia amigo de la casa que al entrar en ellos dejase de dar un pequeño tironcito de la oreja grande, el hijo de la dueña, que viene á ser el protagonista del sueño.

Tenia la novia ausente y se entusiasmaba, el hombre con las «cartas de Victoria» (que así se llamaba su adorado tormento) hija de trancedado «banquero» apellidado Lota y prestigioso marqués que no miraba con venenos ojos «al Rey».

Tampoco «El Rey» era partidario de los «Sotas» y acaeció que habiendo llegado que á su conocimiento que el poderoso marqués tramaba un complot para destrozarle, el monarca se apresuró no solo á tomar medidas que hicieran fracasar el movimiento, sino también encaminadas á «desbancar» al poderoso «banquero», y acarició la idea de raptar á la señorita Sota para después exigir al padre una fuerte suma por su rescate

y la palabra de honor de que jamás volveria á intentar arrojarse del trono.

Jorge que se enteró de los propósitos del Rey se apresuró á ir en defensa de su prometida y pensó «en tres» «puntos», no muy buenas personas que con una regular gratificación metálica se ayudarían á salvarla y á hacer fracasar en el «juego al Rey».

Citóles en el patio de su casa señorial y una vez que acudieron a la cita, les dijo: «elijan un caballo» y «vamos a las puertas» del castillo de mi dueña, que grave peligro corre de ser raptada por el Rey y si somos arrojados y valientes, «el Rey pierde» su partida. Usted delante y con cuidado de que no os «descubran el juego», pues puede suceder que «el Rey esté en puerta» alguna del castillo de mi dama con gente a sus órdenes y si os ven armados sospecharán que intentamos llevarles «la contraria» en sus planes y se aprestarán a la lucha. Yo en un instante «voy arriba», cojo armas, «salto al caballo» y os seguiré.

Partieron veloces los tres ginetes seguidos, a poca distancia del valeroso Jorge y después de larga caminata llegaron al castillo cuando uno de los servidores del Rey llevando desmayada la dama en la grupa de su caballo, se disponia a partir. Jorge, hábil tirador, hizo fuego, logrando matar al paje, que tan preciosa carga llevaba. La gente del Rey que estaba desprevenida, al sonar el disparo, se desconcertó y preocupándose tan solo de «levantar el muerto» que Jorge habia hecho, huyó a la desbandada, fraeasando así sus maléficó planes...

Cuando desperté sobresaltado por el ruido, vi la sala donde me habia quedado dormido totalmente ocupada por distinguidos señores todos ellos para mi conocidos, que con fuertes voces y acalorada discusión comentaban no se qué incidente en aquél momento ocurrido junto a una mesa cubierta con paño verde que en el centro de la habitación habia.

Al salir del centro de recreo vi a unos caballeros que de espaldas al edificio miraban atentamente los objetos del escaparate de un comercio.

Pasé junto a ellos, los saludé atentamente y con atención correspondieron al saludo.

Eran los que por sus cargos debieran estar bien informados de este sueño...

Y seguí mis andanzas.

CHAPARRO

Teatro Principal

Anoche obtuvo un nuevo éxito la notable compañía que actúa en este coliseo con la representación del sensacional drama policiaco «Zigomar contra Nick-Carter».

La interpretación fué esmeradísima, recibiendo los actores al final de cada acto muchísimos aplausos.

Llamó extraordinariamente la atención el incendio del cuarto acto, el cual está magistralmente combinado con aparatos y maquinaria eléctrica.

Paco Comes, como todos los demás artistas, obtuvieron un señalado triunfo.

Esta noche en sección vermouthe se estrenará el interesante drama policiaco «El pecado del Rey».

Mañana estreno de la colosal obra policiaca «La venganza del ajusticiado».

SEMILLAS puras garantizadas

- ALFALFA legítima de Provenza, sin cuscuta
- ALFALFA rustica, Miega de Levante, " "
- ALFALFAS del país y de Aragón " "
- REMOLACHA encarnada gigante Mamouth
- ESPARCETA Trapade lo, seleccionada y purificada
- RAY GRAS Inglés extrapesado
- ZANAHORIA forraje blanca y encarnada, cuello verde
- NABO f rrajero, de la Alsacia y Ampurdan
- SEMILLAS de HORTALIZAS, setenta variedades

BERNARDO ALONSO

Tienda de "EL CORCHO" Plazas Mayor y de Abastos

NOTA IMPORTANTE.— Esta casa dispone de terrenos propios (en una extensión de 500 metros cuadrados) que dedica a la experimentación de todas sus semillas y al cultivo de algunas de ellas.

Música

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el paseo de la calle Mayor, mañana a las once y media de la misma:

- «De Cascaes a Lisboa», pasodoble, Mattos.
- «Joyense Expagne», vals-boston, Allier
- «El asombro de Damasco, selección, P. Luna.
- «Sensitiva», gavota, Roig.
- «Todo son nubes», pasodoble, R. San José.

Se halla vacante la plaza de Veterinario e inspector de carnes de Soto de Cerrato, dotada con 80 fanegas de trigo y 90 pesetas. El plazo para solicitarla es de 15 días.

Del pueblo de Amayuelas de Arriba recibimos una información de la fiesta del árbol allí celebrada el día 9 del actual, que su mucha extensión nos impide publicarla íntegra, limitándonos a dar un extracto.

A las tres y media de la tarde se congregaron los niños y niñas en la escuela nacional, acompañados de las autoridades, dirigiéndose al lugar donde debía de verificarse la plantación cantando el himno del árbol.

Varios niños pronunciaron discursitos alusivos a la fiesta y como final el maestro don Luis Calderón usó de la palabra extendiéndose en atinadas consideraciones sobre la importancia del arbolado.

Por último el cura párroco, estudió el amor al árbol, pintando sencillamente las analogías entre el arbolado, la niñez y la juventud, exhortando á padres y autoridades á que presten su ayuda al maestro en la gran misión de instruir y educar.

Finalmente se sirvieron dulces, bebidas y habanos á las autoridades y organizadores de la fiesta, y se entregó á cada niño un paquetito de dulces dando así por terminado el culto y hermoso acto de la fiesta del árbol.

Durante las últimas horas de la noche de ayer y primeras de la mañana de hoy, circuló insistentemente el rumor de que en una casa de campo inmediata a la carretera de Magaz habia sido muerta una mujer, de una puñalada.

Afortunadamente, en los centros de información, donde acudimos en confirmación del hecho, nos fué desmentida la noticia.

También ha circulado el rumor—y a título de tal lo acogemos en nuestras columnas—de que en la casa a que antes nos referimos, donde habita un individuo conocido por «El Herrero» se habia cometido un robo, habiéndose llevado los ladrones 500 pesetas que guardaba en una cómoda.

Un concurso

El Circulo de Bellas Artes de Madrid, anuncia, entre arquitectos españoles, un concurso de anteproyectos y proyectos para construcción de la Casa social, que se presupuesta en cuatro millones de pesetas.

El plazo de admisión de trabajos terminará el 16 de junio próximo.

Los premios del concurso son: el primero, la dirección de la obra; dos de 15.000 pesetas y tres de 3.000.

Las bases del concurso se han remitido a todas las Asociaciones regionales de arquitectos de España, y pueden, además solicitarse juntamente con el plano del solar en la secretaria del Circulo, calle de Alcalá, 14.

Dada la importancia de los premios, las garantías y novedad de las bases, puede asegurarse que este concurso será el más importante de los celebrados en los últimos años.

Mediante a que no comparecieron a las operaciones de clasificación y declaración de soldados, los Ayuntamientos de Congosto, Payo de Ojeda y Villoldo interesan la busca y captura de varios mozos comprendidos en el sorteo del actual año.

Ante el alcalde de Castrillo de Don Juan, han sido denunciados dos vecinos a quienes la guardia civil sorprendió apacentando reses lanaras en terrenos de la propiedad del Estado.

Con objeto de que sea publicada en el «Boletín» la alcaldía de Santa Cecilia del Alcor remite lista de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios en las elecciones de senadores.

Los exploradores de España

Para mañana miércoles ha organizado esta Institución dos magnificas sesiones de cinematógrafo, en honor de las familias de los exploradores y de los socios protectores.

La de los primeros se celebrará a las cuatro de la tarde y a la que pueden asistir los socios protectores comenzará a las siete en punto, proyectándose en ambas interesantes programas.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Bernardino Rodriguez Caro, viudo, de 75 años, Hospital.

Nacimientos.—Alejandro Calvo Martínez y Matilde idem idem, de Félix y Francisca, Barrio Sta. Ana.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

AVISO

Por mejora de locales y ampliación del negocio, se ha trasladado la Sastrea de Silvine Gómez (Hijo de Baltasar Gómez), al n.º 15 de la calle Conde de Garay, entresuelo, (frente al Banco de España).

COMPRO Y VENDO

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González E. de Medina. Corredor de Comercio.—Barrio y Mier, 14.

EL GAITERO

es la sídra que prefiere todo el mundo Depósito para la provincia RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

RESUELTO el de los piensos baratos se tiene sembrando

SEMILLAS SELECCIONADAS

De Alfalfa de Provenca, Totana ordinaria e del país; Remolacha media azucarera; Trebol, violeta, rojo; Ray-grass etcétera.

PEDID LISTIN DE PRECIOS CELADA. Nueva, 14 PALENCIA

A las Señoras

La acreditada modista de Sombreros doña Martina Altó, ha salido de viaje de compras para la actual temporada, con el fin de adquirir en importantes casas del extranjero y Madrid lo más «chic» de la moda.

Oportnamente avisará los dias que expondrá los modelos en esta capital.

Se necesita

un herrero en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé.

Farmacia y Drogueria

En pueblo importante de esta provincia se venden bien acreditadas y de buenos rendimientos.

Dirigirse, con sello, al Director de ese periódico, para enviar la correspondencia al anunciante.



PARA NIÑOS escogido surtido en abrigos, trajes, ropa interior.

Manuel Polo, Mayor pral, 94

MECADOS

PALENCIA, 18 También hoy ha habido extraordinaria concurrencia de carros en el mercado, en su mayoría carros de legumbres, pues de trigo no se presenta absolutamente nada y de los demás cereales la escasez es muy grande.

El precio del trigo no puede señalarse otro que el de la tasa, y en cuanto a los demás artículos se han cotizado como sigue:

Centeno a 64 y 65 reales las 90 libras; cebada, mucha variación pues han sido diversos los precios, pagándose a 42 y 48 reales y alguna fanega de clase buena a 45.

VILLADA, 17.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 94 libras, pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, avena a 40 y las lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68.

Tercepillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvadas a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

VALLADOLID 17. Mercado del Canal. —Las entradas de trigo hoy fueron nulas.

Mercado del Arco. —Las entradas fueron hoy nulas.

El trigo corriente bueno se paga a 83 reales las 94 libras, pesetas 47'99 los 100 kilos.

MEDINA, 17. —Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 86 y 87 reales las 94 libras.

El mercado de cereales se ha visto muy desanimado.

Cebada a 47 y 48.

Algarrobas de 66 a 67.

Tendencia sostenida.

RIOSECO, 17. Hoy entraron unas 200 fanegas de trigo que se pagaron a 83 y 84 reales una.

Tendencia firme y tiempo bueno.

ARÉVALO, 17. —Las entradas en este mercado fueron hoy 100 fanegas de trigo, pagándose a 83 reales las 90 libras, pesetas 47'99 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales las 90 libras, cebada a 45 y algarrobas a 70.

Tendencia firme y tiempo bueno.

NAVA del REY, 17. La entrada de trigo ha sido nula, pagándose a 86 y 87 reales las 94 libras.

La se cebada cotiza a 52 reales fanega y algarrobas a 70.

Harina de primera a 28 reales arroba y de todo pan a 27.

Vino blanco a 26 reales cántaro y y tinto a 24.

Tendencia floja.

Tiempo de vientos fuertes.

BARCELONA, 17. —Sin operaciones. Por ferrocarril llegaron seis vagones de trigo y uno de cebada.

BOLETIN RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

A las diez de la noche de hoy se celebrará en la Capilla de la Escuela de Cristo Vigilia general de turno, correspondiendo al del Sagrado Corazón de Jesús.

Es obligatoria la asistencia para todos los Adoradores hasta las doce de la noche, pudiendo retirarse después de dicha hora los que no pertenezcan a referido turno.

La Vigilia y Misa serán aplicadas por la intención de doña Amalia de la Fuente, socia honoraria de la Adoración.

Miércoles. — Fiesta en España, San José, Esposo de Nuestra Señora.

En San Pablo, a las siete y media será la misa de comunión general para la Asociación Josefina; a las nueve y media la Misa Mayor, cantada por un coro de niños, compuesto de setenta voces; a las once y media, misa y Ejercicio.

Por la tarde a las seis y media habrá Exposición, Rosario, Ejercicio del último día del Septenario de San José, Sermón que predicará el eminente orador M. Reverendo Padre Mariano Navarro. Reserva y solemne Motete a San José, interpretado por la Capilla de Música de la S. I. Catedral.

Jueves. — Santos Ambrosio, Nictetas y Santa Fotina.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Se restablece la normalidad en Barcelona

Madrid, 18
Cuando nuestro número de ayer se encontraba ya en máquina recibimos varios telefonemas urgentes, entre los cuales figuraba el siguiente:

Urgente, 19'52

Merced a las gestiones llevadas a cabo por el señor Morote se han acordado las bases de arreglo entre la Canadiense y sus obreros. En vista de esto los obreros nocturnos reanudan el trabajo.

Dice Gimeno

El ministro de la Gobernación nos recibió esta madrugada a los periodistas, mostrándose satisfechísimo por la solución que había tenido el gravísimo conflicto planteado en la capital catalana.

Hablando de la situación de Barcelona dijo el señor Gimeno que era gravísima é insostenible mucho más de lo que creía la gente y decía la prensa.

Tributó grandes elogios el ministro al nuevo gobernador y al señor Morote por sus acertadas gestiones.

El Gobierno—añadió—procedió en todo momento con gran mesura, llegando a la suspensión de garantías cuando no había más remedio, lo mismo que en la declaración del estado de guerra y en la movilización de los huelguistas.

Consejo

El celebrado ayer en la Presidencia terminó a las ocho y cuarto.

El conde de Romanones nos facilitó la siguiente nota oficiosa: «Han sido aprobados varios expedientes de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto de decreto que aceptando el trabajo realizado por la comisión nombrada para desarrollar la base 12 de la ley de 29 de Junio de 1918, que autorizaba al ministro para reformar el Código Militar, establece los términos de esta reforma.

El decreto que ha sido aprobado, será inmediatamente sometido a la firma regia.

En este decreto se dictarán nuevas reglas para el funcionamiento de los organismos judiciales de la jurisdicción de Guerra, encaminados para dar mayor amplitud y garantía en la ejecución del derecho de defensa y proposición práctica de prueba para la intervención de elementos jurídicos en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en las funciones de acusación y defensa.

El ministro de Abastecimientos expuso el estado actual del problema del trigo en España, dando cuenta de la relación de los buques que se destinarán a la importación de trigo de la Argentina, de los cuales solo los que salgan durante lo que resta del mes, representan un total de 100.008 toneladas.

Se ha aprobado un decreto de Gobernación, dictando reglas para la distribución de la correspondencia a domicilio, eximiendo a los carteros de subir a las casas. El ministro de la Gobernación ha expuesto en líneas generales el

decreto, fijando en ocho horas la jornada máxima del trabajo.

En el próximo Consejo se aprobará el decreto y el articulado y se examinarán los demás que se preparan para otras reformas de carácter social.

Contra los acaparadores

Hablando el ministro de Abastecimientos con los periodistas nos ha manifestado que el caso con el señor Sánchez Dalp de Sevilla se repetirá grandemente pues está dispuesto a proceder con gran energía contra los acaparadores cuyas declaraciones juradas de sus existencias no coincidan con los resultados de los registros hechos por los delegados é inspectores del Gobierno.

«No habrá bulas...?»—preguntó un reporter.

—Yo les aseguro a ustedes—contestó el ministro—que se procederá con igualdad y energía extremadísimas.

Trigo para España

Se ha reunido la Junta de tráfico marítimo con objeto de acordar cuáles han de ser los vapores destinados a traer trigo de la República Argentina para España.

Las cantidades de trigo que dichos barcos traigan han de elevarse a gran número de toneladas que estarán en España antes de la recolección de la próxima cosecha.

Una entrevista

El conde de Romanones ha celebrado una larga entrevista con el señor Hontoria a quien dió instrucciones para intervenir en la próxima conferencia que la liga de Naciones celebrará en París.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno hablando con los periodistas a última hora de la noche nos dió que era el primero en lamentar los sucesos ocurridos en Sevilla con motivo de la refriega habida entre republicanos y sindicalistas.

Y mucho más lo lamento—dijo el conde—porque hay quien censura duramente al Gobierno por permitir estos actos sin tener en cuenta que solamente la exaltación de pasiones es la causa de que con alguna frecuencia se repitan.

El viaje del señor Hontoria

Anoche en el expreso salió para París donde ha de tomar parte en representación de España en la conferencia de la Liga de Naciones el Sr. Hontoria.

Acompañan a dicho señor varios altos empleados del Ministerio de Estado y el señor Landecha como secretario.

Unas pruebas

Ayer tarde en el campo de Carabanchel tuvieron lugar las pruebas de un nuevo tren militar.

Las pruebas se verificaron a presencia de S. M. el Rey, dando un resultado satisfactorio.

Aíza en la recaudación

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda la recaudación obtenida durante la primera quincena del mes actual, comparada con la de igual fecha en 1918 acusa un alza de seis millones 570.985 pesetas.

Otro vividor

Comunican de Sevilla que por el delegado del Ministerio de Abastecimientos ha sido descubierto otro «nido» de subsistencias.

El industrial de aquella ciudad señor Vázquez Rodríguez ocultaba 106 arrobas de aceite y 22 vagones de trigo que no tenía declarados.

El delegado del Gobierno se ha incautado de todo ello.

Nuevo semanario

Hoy ha aparecido el semanario «Espectáculos» del que son director y gerente los periodistas de esta Agencia don Ricardo Valero y don Manuel López, respectivamente.

Palatinas

Despacharon hoy con el Rey, el conde de Romanones y los ministros Cortina y Gimeno.

Este nos dió a la salida del regio alcázar que le agradaba la solución que ha tenido el conflicto de los obreros del ramo de construcción de Madrid.

Don Alfonso ha firmado un decreto para que los carteros no suban la correspondencia a los pisos, el cual comenzará a regir el 15 de Abril.

Recibió también el monarca a una comisión del Comité ejecutivo del Patronato de médicos, presidida por el señor Ortega Morejón, quienes le entregaron un documento solicitando su ayuda para la aprobación de las mejoras que tienen pedidas.

Que otro acaparador

El gobernador de Valencia comunica que se han encontrado en el almacén que tiene en aquella capital D. Ramón Pascual 478.000 kilos de algarrobas y otros artículos que en junto hacen un millón de kilos que no tenía declarados.

Proyectan una huelga

Los carreteros de esta Corte han anunciado que se declararán en huelga si en breve plazo no se aceptan las condiciones que han impuesto a los patronos.

Los telefonistas

Hablando el señor Gimeno con los periodistas sobre la amenaza de huelga de los telefonistas, dió que estudia el procedimiento de incorporar dicho servicio al Estado, para que aquellos empleados disfruten de las mismas ventajas que los demás funcionarios públicos.

En la Brisidencia

El conde de Romanones nos recibió a los periodistas, manifestándonos que había recibido a una comisión de panaderos presidida por el señor Besteiro, quienes le expusieron algunas mejoras que desear.

También nos dió que había producido excelente efecto en Barcelona la solución dada al conflicto planteado en aquella capital.

Cree que en vista de esta solución se levantará muy pronto el estado de guerra en Barcelona.

La prensa

Los periodicos izquierdistas elogian la solución del conflicto de La Canadiense por la sensatez y cordura con que ha obrado el Gobierno.

Sin embargo, los derechistas dicen que es funesto entregarse de ese modo al sindicalismo.

Celebrando el triunfo

De Barcelona participan que los obreros de La Canadiense no han

acudida hoy al trabajo para celebrar el triunfo de sus peticiones.

El temporal

En la estación de Culera un huracán hizo volcar el correo de Barcelona a Francia sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

«La Gaceta»

En la de hoy se publican dos decretos nombrando gobernadores de Pontevedra y Navarra a los señores Queipo del Llano y don José San Martín.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pida.

¡Agricultores!

Aborad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de bonos internacionales y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14. — M. d. d.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA. — ENFERMEDADES DE LA MUJER. — LABORATORIO MICROGRAFICO. — VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS. — ELECTROTERRAPIA MODERNA. — CURAS DE RADIUM.

LA FUNERARIA

Viuda de HONTIQUERO

FUNDADA EL AÑO 1870

Nuevos Férretos de nogal estilo Americano

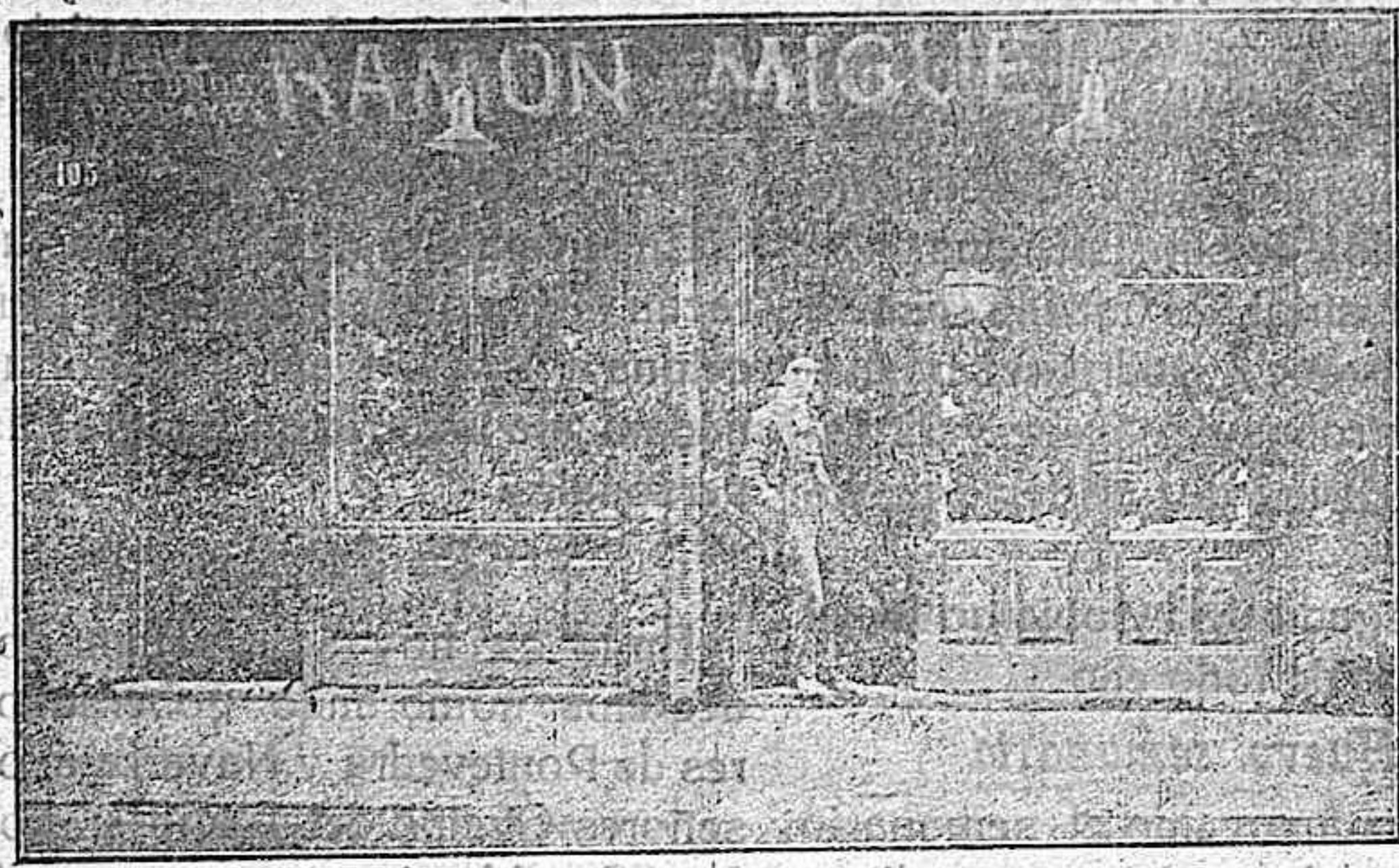
Servicio completo y permanente

MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO

Burgos, 5 y Berruguete 1 y 3

(Junto a la Diputación Provincial)



Reparación de toda clase de maquinaria

Se hace el devanado de Motores, Transformadores y Dinamos que estén quemados.
Montaje de líneas de Alta y Baja tensión.
Grandes existencias en materiales Eléctricos.
Aparatos y lámparas de las mejores marcas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

RAMÓN MIGUEL Mayor pral., 105.-Palencia

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con menciónarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

Venta de Briquetas

fabricadas con menudos especiales en la nueva Fábrica de Palencia.

Excelente resultado para calefacción, estufas y cocinas, se sirven a domicilio y a precios económicos.

Los pedidos: C/ de Fuentes 9 Teléfono 116, y San Lázaro 27, teléfono 104.

Gran descuento por vagones completos, para dentro y fuera de la provincia.

Los dulzaineros de Castromocho

Los hijos del famoso dulzainero de Castromocho Julián Pardo, bellándose prácticos en el alegre oficio y deseosos de complacer a todos cuando los deseen conocer, ofrecemos nuestros importantes servicios, anunciando que por hacer propaganda en este año, afianzaremos los precios lo más posible.

Nuestra orquesta se compone de dos dulzainas y un redobante.

Dirección: Castromocho (Palencia).

CAMISERÍA CASTILLERO

Hemos recibido las primeras colecciones de corbatas en toda las clases y precios.

Calcetines de seda, hilo y algodón. Vestidos, enaguas, justillos, bragas, calcetines, botitas para poner en corte a los niños.

Principales gustos de percales y célicos para la confección de camisas.

Ricos géneros blancos para ropa de señor, caballero y niño

Se vende

una casa en la calle de la Plata, con su patio, que tiene 35 metros de largo por 5 y medio de ancho, pozos de aguas claras y puertería a la calle de la Bandad, propósito también para verquería. Se vende junto o separado. Informa: don Fausto Cejeda, procurador, calle de la Plata, núm. 4.

AMA DE CRÍA

Una en La Berza, Cesárea Medina Lorenzo, de 30 años de edad, casada, con leche de diez días, desea criar en su casa.

Dirigirse a Tomás Valles, en La Berza.

Vides Americanas

Dispongo de grandes existencias, doce mil injertos en todas variedades.

Dirigirse para pedidos a Julián López García en Torquemada.

Se arrienda

el parador de la X, situado en el cruce de las carreteras de Rioseco a Villamarín y Castrogonzalo a Palencia, a 50 metros de la estación de Villamarín y 400 del pueblo, con locales amplios y aguas abundantes.

Para tratar, con su dueño D. Santiago Ortega, en Villamarín de Campes.

Labradores

Pizarra y Ovito de la Sierra y Ovidio de la Sierra en Palencia.

Pedidos de precios, Morán: en Rioseco.

Se venden

trinitos y vides en Rioseco, Palencia.

Se arriendan

27 obradas de tierras, casa, dos traes y corral para ganado lanar. Para tratar, con Honorino Fernández, en Ventosa de Pisuerga (Palencia). (demás hay otras fincas para arrendar).

Piano de mesa

Se vende en buen estado y buena marca; propio para estudio, 160 ptas. Mayor pral., 115.—1.º

AMA DE CRÍA

soltera, primeriza, leche de diez meses, desea criar para casa de los padres. Dirigirse al doctor don Angel Casas en Villada.

AMA DE CRÍA

con leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Faustino Casto, de Villacazar de Sirga.

Se necesitan

Buenas oficiales y aprendizas en la Sastrería de Silvino Gómez.

VINICULTORES y HORTICULTORES

Si queréis economizar dinero, no compréis azufre ni sulfato de cobre, el GERMICIDA MENVIOR (Producto patentado) os cura el Oidium y Mildiu y mata el pulgón o foquillo de la vid y los insectos de los árboles frutales.

Para detalles y folletos Agripino Franco, Plaza de Abilio Calderón, número 1. Palencia.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el día 24 del presente mes; y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero; no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el lunes 24 del presente mes.

NOTAS.—En Burgos el día 23, en el Hotel Universal. En Valladolid el día 25 en el Hotel Imperial y en Aranda del Duero el día 26 en la Fonda Nueva, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNIÓN, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Semillas probadas, purificadas y descucutadas FORRAJERAS y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfa, mielga, proveya y arizones, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla, y purpurascera, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores. Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Grupos Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndose sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Inéquez I. Gamazo, V. M.-VALLADOLID
NOTA.—Esta Casa vende de comisión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que se interese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio fijado.



LOZA = Gran rebaja de precios = CRISTAL

Por las importantes compras que la casa de LAURENTINO PUERTAS ha realizado, ha conseguido precios excepcionales, siendo de consideración la rebaja de precios que a partir del día 14 del presente, rigen en esta casa; única que para juzgar de sus precios da la siguiente

Vajilla fina, por 47 pesetas 88 piezas

- | | | | |
|------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| 18 platos llanos, para mesa, finos | 1 Sopera | 6 Pocillos para chocolate | 6 Vasos para vino, finos |
| 6 id. hondos id. id. | 3 Fuentes distintos tamaños | 6 Platos para los mismos | 6 Id. para jerez id. |
| 6 id. llanos, para postre, id. | 1 Salsera con plato | 1 Frutero cristal fino | 6 Id. para licor id. |
| 1 Ensaladera | 6 Tezas para café | 1 Jarra id. id. | 1 Vinagrera fina |
| 1 Rabanera | 6 Platos para las mismas | 6 Vasos para agua finos | |

Inmenso surtido en Loza, Cristal, Artículos propios para regalos, Plantas artificiales, Bisutería, Mercería y Paquetaría.
MAYOR PRAL. N.º 107